

Un profesor denuncia que la UMH le adjudicó una plaza docente 'a dedo' al escritor José Luis Ferris

Sostiene que la suspensión de la primera comisión fue irregular
El concurso acabó a su favor, pero se anuló y hubo otra evaluación

M. T. B. ELCHE

El profesor de Literatura Española Luis Veres ha interpuesto una reclamación ante la Universidad Miguel Hernández (UMH) para que anule la adjudicación de una plaza de docente de su área de conocimiento, a la que concursó. El afectado considera que hubo trato de favor «hacia el candidato de la casa», el profesor de la UMH y escritor José Luis Ferris, y que el proceso estuvo plagado de irregularidades.

La comisión que debía valorar a los dos candidatos admitidos se reunió el pasado 23 de septiembre. A dicha convocatoria acudieron todos los miembros titulares, entre ellos dos catedráticos de la Universidad de Murcia, uno de la Universidad de Alicante, como vocales, y dos profesoras titulares de escuela universitaria, de la UMH, como presidenta y secretaria.

El veredicto de los catedráticos fue claro, el profesor Veres ganaba la plaza de profesor contratado a tiempo completo para dar clases en la licenciatura de Periodismo. Sin embargo, en la reunión se produjeron algunas sorpresas que llevaron a que la decisión se aplazara *sine die*. La nueva convocatoria se comunicó a los titulares con una antelación de 48 horas y a una hora «intempestiva», las seis de la tarde, según los propios catedráticos que participaron en el proceso.

A juicio del profesor Veres, esta circunstancia ponía de manifiesto que no existía «el más mínimo interés en facilitar su presencia». Ninguno de ellos pudo asistir y fueron sustituidos por suplentes. La nueva comisión de evaluación, constituida el 1 de octubre, propuso la contratación del profesor José Luis Ferris.



TITULAR. El escritor alicantino José Luis Ferris. G. CARRIÓN

Según Veres, «no se respetan los principios de igualdad, mérito y capacidad»

El afectado argumenta que los hechos acaecidos en la primera reunión fueron cuanto menos «sorprendentes». Según su versión, previamente a la constitución formal de la comisión de valoración, por indicación de la presidenta, se procedió a la baremación de los dos candidatos, que fue realizada por los tres catedráticos al ser la presidenta y la secretaria personas ajenas a la especialidad valorada.

Indisposición

Mantiene que la presidenta, excusándose en la necesidad de redactar el acta de constitución de la comisión en otra sala, salió de la reunión acompañada por la secretaria. Minutos después, cuando

ya conocían la valoración de la comisión a favor de Veres, según su versión, regresó anunciando la indisposición de su compañera y que al parecer requería ingreso hospitalario.

Los integrantes de la comisión, constituidos de hecho al haber concluido la valoración, se quedaron perplejos ante la noticia ya que la secretaria en ningún momento del proceso de baremación había manifestado ningún malestar, tal y como comenta Veres en su escrito a la universidad.

El desconcierto fue aún mayor cuando la presidenta, «ante la zozobra que le había ocasionado la repentina enfermedad de su compañera, dio por finalizado el acto», según explica el candidato.

Antes de abandonar la sala, la terna de catedráticos de la comisión le entregó un escrito en el que dejaban constancia de las puntuaciones alcanzadas por cada uno y la propuesta de que fuera Veres el que ocupara la plaza.



DENUNCIANTE. Luis Veres, en una imagen de archivo. L. V.

La segunda cita a los catedráticos se hizo sólo 48 horas antes, y no pudieron asistir

El profesor, que venía impartiendo clases en la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia desde 1996 hasta hace unos meses, también considera llamativo que la segunda comisión pusiera en duda su idoneidad para ocupar la plaza. Resalta que «soy doctor en Filología Hispánica, he impartido docencia sobre esta disciplina durante 14 años y editado varios libros, así como un número considerable de artículos, muy superior a los publicados por el otro candidato».

Defiende que el proceso de selección y valoración «fue arbitrario y no ha respetado los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben regir el acceso a la función pública».

En su escrito de reclamación, que presentó el pasado día 14 y la UMH recibió ayer, pide que se anule y deje sin efecto la propuesta de la comisión de valoración, retro trayendo el expediente al momento en que debió constituirse la co-

«Estoy muy tranquilo, me avala mi trayectoria»

M. T. B. ELCHE

El profesor de la UMH y escritor José Luis Ferris se mostró ayer sorprendido al conocer que el otro candidato que aspiraba a la plaza de profesor de Literatura había presentado una reclamación para la anulación del proceso. Ferris lamentó que la trascendencia de este hecho pudiera «empañar mi trabajo». No obstante, aseveró que se encuentra «muy tranquilo», niega que se haya producido un trato a su favor y señala que su propuesta para ocupar la plaza está avalada por su dilatada trayectoria literaria.

Agregó que el profesor Veres se ha presentado a varias plazas de docente de la UMH y «no se le ha concedido ninguna». En su caso, manifestó que estuvo pendiente durante varios días de las listas para conocer si había sido seleccionado y, más tarde, fue llamado para firmar el acta. Por su parte, desde la UMH eludieron valorar el proceso y confirmaron que la reclamación se recibió ayer, dando paso al inicio de un procedimiento por parte de la comisión de revisión de contrataciones.

misión formada por los titulares designados al efecto para que emitan una nueva valoración.

OPINA acerca de este asunto en: www.laverdad.es

Los tres catedráticos de que evaluaron al profesor reclaman explicaciones al rector

M. T. B. ELCHE

El catedrático de la Universidad de Murcia Javier Díez de Revenga lleva 41 años dedicado a la profesión y asegura que aún está perplejo ante lo sucedido en la Miguel Hernández con la comisión de baremación en la que participó el pasado mes.

Fue uno de los integrantes del tribunal y su propuesta fue a favor del profesor Veres. Una decisión en la que coincidieron los

otros dos catedráticos que participaron en el proceso y que, finalmente, fue invalidada. «Estoy muy enfadado e indignado y no lo entiendo», asevera y agrega que en su dilatada experiencia como integrante de tribunales jamás se ha-

Díez de Revenga asegura que los titulares se sienten «maltratados»

bía encontrado con una situación similar.

Señaló que tras la anulación de la primera comisión, obligatoriamente se debía haber fijado una nueva convocatoria de acuerdo con los titulares, a fin de que hubieran podido participar.

«Claramente se ha beneficiado al candidato de la casa, esto del caiga quien caiga no ocurre en las universidades serias. En mi universidad sería imposible», asevera. Asimismo recuerda que fue

la UMH la que pidió la colaboración de los catedráticos de otros centros al carecer de la especialidad que se valoraba. «Lo hemos hecho graciamente y se nos ha ninguneado», lamenta.

Considera que tanto a él como a sus compañeros «se nos ha maltratado». Por ello decidieron remitir una carta al rector de la universidad ilicitana, Jesús Rodríguez Marín, relatando lo que ocurrió aquel día y exigiendo explicaciones. Días después, recibieron una misiva, según su versión, en la que Marín afirmaba que abriría una investigación para esclarecer los hechos. Sin embargo, hasta la fecha no han obtenido ninguna otra comunicación.

COLECCIÓN DE
TARROS
DE COCINA
DE LA VERDAD

Cada MARTES y JUEVES llévate un nuevo tarro de la colección por sólo 2,95 € con este cupón

LA VERDAD